

Guayaquil, 20 de febrero de 2020

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
INMOBILIARIA S.A. ALMAR SALMAR**  
Ciudad

De mis consideraciones:

En acatamiento con el mandato Legal y Estatutario, en mi calidad de Gerente y como tal representante legal de la compañía **INMOBILIARIA S.A. ALMAR SALMAR** cúmpleme en informar a Ustedes sobre las actividades realizadas por la compañía durante el ejercicio económico 2019, así:

1. Se han cumplido con todos los objetivos económicos propuestos para el presente ejercicio fiscal, así como con las disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía.
2. Se han cumplido con cada una de las disposiciones ordenadas por la Junta General de Accionistas de la compañía.
3. Dado la complicada situación económica que el país pasó durante el 2019, agravado por el paro nacional experimentado en octubre 2019, la compañía obtuvo una pérdida neta de impuestos de US\$ 6,499.36, por lo que se continúa en la ejecución de un plan de acción para generar resultados positivos nuevamente para el ejercicio 2020 y años subsiguientes.
4. Se recomienda a la Junta continuar con la misma estrategia de negocio para el próximo ejercicio económico dentro del marco conservador en el que se ha venido manejando.

Atentamente,

  
**Ing. Luis Alberto Martínez Luna**  
**Gerente**  
**INMOBILIARIA S.A. ALMAR SALMAR**